

# Afganistán

## República Islámica de Afganistán

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

AGOSTO 2021



**Religión:** Musulmana

**Forma de Estado:** República presidencialista

**División administrativa:** Afganistán está administrativamente organizado en 34 provincias y 364 distritos. No existe la entidad administrativa regional. La división zonal más extendida, que no la única existente, ordenaría el país en cuatro cuadrantes (norte, sur, este y oeste) a los que se añade un quinto, la región centro o provincia de Kabul, por ser la capital del país.

### 1.2. Geografía

Su territorio abarca una superficie total de 652.225 km<sup>2</sup>, de los cuales alrededor de un 75% es terreno montañoso. La cordillera del Hindukush, que llega a superar los 7.600 metros, lo cruza de suroeste a noreste. Las estribaciones más occidentales del Hindukush, la cadena montañosa del Paropamisus, se encuentran al norte de Herat y al sur de Badghis. Al noroeste de la cordillera, encontramos una zona de sierras de baja altura muy accidentadas y algunas llanuras. Al sur se extiende una zona desértica, bastante llana y árida, que enlaza con los desiertos del Baluchistán pakistaní e iraní.

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población (hab/km<sup>2</sup>):** 60 (2020)

**PIB per cápita:** 520,90\$ (2018)

**Coefficiente GINI:** 27,8 (2013)

**Esperanza de vida al nacer:** 64,5 (2020)

**IDH (valor numérico/nº de orden mundial):** 170 de 188 países (2020)

**Tasa de natalidad:** 32 (2018)

**Tasa de fertilidad:** 4,5 (2018)

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

**PIB:** 19.101.353,83 M \$ (2020)

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	%
Agricultura	21
Industria	23,3
Servicios	55,9

### 1.5. Coyuntura económica

**Tasa de inflación:** 5,4% (2020)

**Tasa de paro:** 11,16% (2020)

**Balanza c/c m. mill.:** -5,7 (2019)

**Déficit público (%PIB):** 1,06% (2019)

**Tipo de cambio por \$:** 1 USD = 78,33 AFG (2021)

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** República Islámica de Afganistán

**Superficie:** 652.225 Km<sup>2</sup>

**Límites:** Limita al norte con Turkmenistán, Uzbekistán y Tayikistán; al oeste con Irán; al sur y este con Pakistán, y al noroeste con la República Popular China, en el extremo del denominado corredor del Wakhan

**Población:** 38.055.000 hab. (2020)

**Capital:** Kabul

**Otras ciudades:** Las principales ciudades del país son Kabul (2.536.300 habitantes, aunque oficialmente supera los 5 millones de habitantes), Kandahar (450.300 habitantes), Mazar-e-Sharif (unos 315.000 habitantes), Herat (349.000 habitantes), Jalalabad (unos 200.000 habitantes) y Kunduz (unos 160.000 habitantes).

**Idioma:** Darí y Pastún, ambos oficiales

**Moneda:** Afgani

FICHA PAÍS **AFGANISTÁN**

El informe Perspectivas de la Economía Mundial del FMI de octubre de 2020 señala que el PIB de Afganistán creció un 3.9% en 2019 pero estima un crecimiento negativo del 5% en 2020, fruto del Covid-19, las peores perspectivas de la economía internacional y las causas endémicas de la inseguridad del país.

En su informe "Actualización del Desarrollo en Afganistán", del 15 de julio de 2020, el Banco Mundial alerta de una contracción económica de entre el 5,5 y el 7,4% en 2020 con el trasfondo del Covid-19. Ello obedece al descenso de ingresos del Gobierno por menos ingresos aduaneros, a lo que se suman dificultades materiales para la recaudación tributaria. La incidencia de la pobreza es probable que aumente del 55% de la población en 2017 a 72% en 2020, fruto de ingresos menguantes y un alza de los precios; en especial, alimentación y otros productos de base. El Gobierno ha precisado asistencia financiera: la Asamblea Nacional aprobó un préstamo de 229 millones de dólares del FMI el 17 de junio de 2020 para la crisis del Covid-19. El Banco Mundial aprobó para Afganistán un crédito concesional para políticas de desarrollo por valor de 200 millones de dólares, también para mitigar el Covid-19, 9 de julio de 2020. El 18 de julio el propio Gobierno inauguró un paquete de asistencia económica contra el Covid-19 que persigue utilizar 244 millones de dólares para apoyar al 90% de los hogares.

### 1.6. Comercio exterior. 2019

**Importación FOB:** 14.813 M \$

**Exportación FOB:** 1.765 mil \$

**Saldo:** n.d

**Cobertura %:** n.d.

### 1.7. Distribución del comercio por países. 2018

PRINCIPALES CLIENTES	% TOTAL
Pakistán	42
India	40
China	3,2
Turquía	2,5

PRINCIPALES PROVEEDORES	% TOTAL
Irán	17
China	15,7
Pakistán	14,7
Kazajistán	10,7

### 1.8. Distribución del comercio por productos

#### PRINCIPALES EXPORTACIONES

Opio, frutos secos, alfombras, lana, algodón, pieles y cueros, piedras preciosas y semipreciosas.

#### PRINCIPALES IMPORTACIONES

Maquinaria y bienes de equipo, alimentos, textiles, petróleo y sus derivados.

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1 Política interior

#### Sistema político

Desde la invasión soviética en diciembre de 1979, Afganistán viene atravesando cuatro décadas de conflicto prácticamente ininterrumpido, en el que han intervenido además diversos actores extranjeros, siendo objeto de permanente atención por parte de la comunidad internacional.

El sistema político vigente en Afganistán arranca en los Acuerdos de Bonn de diciembre de 2001. una Gran Asamblea o Loya Jirga, en junio de 2002, acordó la constitución de una Autoridad Transitoria, presidida por Hamid Karzai, cuyos objetivos fueron la aprobación de una Constitución y la posterior convocatoria de elecciones.

La vigente Constitución, de 4 de enero de 2004, establece que Afganistán es una República Islámica, independiente, unitaria e indivisible. La Constitución, de 160 artículos, establece un sistema presidencialista muy acusado, con un Parlamento bicameral ante el que responden los ministros de manera individual.

Respecto al poder ejecutivo, el Presidente de la República es elegido por sufragio universal directo por un período de cinco años. El Presidente Karzai, elegido el 9 de octubre de 2004, fue sucedido, el 29 de septiembre de 2014, por Ashraf Ghani; la primera transferencia pacífica del poder en la historia del país. Este fue reelecto tras las elecciones de 28 de septiembre de 2019.

El Poder Legislativo lo integran las cámaras Wolesi Yirga (o "Cámara del Pueblo", equivalente a nuestro Congreso de los Diputados) y Meshrano Yirga ("Cámara de los Ancianos o de los Notables", equivalente, grosso modo, a nuestro Senado). La "Loya Jirga" es una asamblea consultiva de 400 miembros (líderes políticos, étnicos, tribales), que puede convocar discrecionalmente al Presidente. Se reunió por última vez en julio de 2020 para autorizar la liberación de 400 prisioneros talibanes en el marco de las negociaciones de paz.

Aunque nominalmente existen distintos partidos, diputados y senadores son elegidos individualmente. La Constitución reserva escaños parlamentarios para dos minorías: las mujeres (68 escaños en la Cámara Baja, de un máximo de 250) y los nómadas Kuchi (10 escaños).

En 2018 se celebraron las últimas elecciones parlamentarias, con inauguración del nuevo Parlamento el 26 de abril de 2019.

El Poder Judicial, que es formalmente independiente, está presidido por el Tribunal Supremo o Stera Mahkama, cuyos nueve miembros son nombrados por el Presidente tras la preceptiva confirmación de la Cámara Baja del Parlamento. Los jueces son nombrados con la aprobación del Presidente y a propuesta del Tribunal Supremo.

#### Desarrollo

Está vigente el Marco Nacional para la Paz y el Desarrollo II (ANPDF-II, por sus siglas en inglés) para el periodo 2021-25.

Se estima en 14 millones de personas precisan ayuda humanitaria en 2020, frente a los 9,4 millones de 2019. En esta alza ha incidido el Covid-19. Este afecta desproporcionalmente a mujeres y niños, población vulnerable, y a los millones de afganos desplazados en países vecinos, que han sufrido presiones para regresar a Afganistán y acceso deficitario a servicios básicos. La respuesta de NNUU y ONG ha dirigido mensajes a 4,7 millones de afganos a través de una campaña de sensibilización, 2,2 millones reciben agua y saneamiento, han inspeccionado a 500.000 personas en pasos fronterizos, hecho seguimiento de 5560.000 y provisto de apoyo psicológico a 218.000 personas.

El Informe Mundial de Estupefacientes publicado por la Oficina de NNUU contra las Drogas y el Delito el 25 de junio de 2020, reveló que el área total bajo cultivo de opio en Afganistán había descendido a 163.000 hectáreas en 2019 (-38%). La producción potencial de opio continuó, sin embargo, a 84% del total global en 2018.

En el ámbito del imperio de la ley, Afganistán ha aprobado desde 2017 un nuevo Código Penal, una Ley de Acceso a la Información, una ley Anticorrupción y una ley de Protección de los Derechos del Menor. Actualmente está en revisión la ley de ONG y la Estrategia Nacional de Lucha contra la Corrupción de 2017.

El informe OCHA sobre la situación humanitaria de Afganistán del 18 de enero de 2021 arroja la siguiente radiografía:

El alza de la violencia se ha saldado en 2020 con 5.939 víctimas civiles (2.117 muertos y 3.822 heridos) en los primeros 9 meses de 2020. Cuatro de cada 10 fueron mujeres y niños.

La inseguridad alimentaria se dispara. Afecta a 16,9 millones de personas: casi uno de cada dos niños menores de cinco años. Afganistán es el segundo país del mundo por número de personas en el nivel de emergencia de inseguridad alimentaria (IPC4), con 5,5 millones. 27 de las 34 provincias están ahora dentro de la emergencia umbral de malnutrición aguda.

El conflicto ha generado 378.000 nuevos desplazados forzosos en 31 de las 34 provincias en 2020. En total, hay 8,8 desplazados internos. 2020 fue un año récord en cuanto a retornados indocumentados (865.900) desde Irán y Pakistán impulsados por el Covid-19.

Uno de cada cinco hogares desplazados ha asumido niveles récord de deuda. En 2020, ningún grupo de población informó de un promedio neto positivo ingresos.

Respecto a la provisión de ayuda humanitaria, en 2020 las organizaciones humanitarias se enfrentaron a 1.006 limitaciones de acceso, más del doble de los incidentes en 2019.

Hubo 155 ataques contra escuelas entre julio 2019 y julio de 2020, y 165 ataques contra instalaciones o personal sanitario en 2020.

### **Negociaciones de paz**

El 29 de febrero de 2020, Estados Unidos y los talibanes firmaron un Acuerdo de para Traer la Paz a Afganistán (acuerdo de Doha). Ese mismo día, EEUU firmó también una Declaración Conjunta con la República Islámica de Afganistán con ánimo de introducir al Gobierno en estos contactos, y manifestar su apoyo a este gobierno, que, por exigencia de los Talibán, había quedado fuera de la negociación en Doha.

El acuerdo establece un calendario de salida de las tropas norteamericanas abordaba garantías para prevenir el uso de territorio afgano para que grupos amenazasen a EEUU y sus aliados (específicamente, los talibanes y Al Qaeda). Aborda, también, la excarcelación por el Gobierno afgano de hasta 5.000 prisioneros, mientras que los Talibán liberarían 1.000 miembros de las fuerzas de seguridad y defensa afganas (ANDSF), así como el establecimiento de un dialogo inter afgano, entre el ejecutivo de Kabul y la organización. Aunque no figure expresamente en el texto, administración norteamericana señala que hubo un compromiso verbal por parte de los Talibán, de limitar la violencia.

El acuerdo de Doha (y la Declaración Conjunta de Kabul) han contado con el apoyo unánime de la Comunidad internacional y fueron avaladas expresamente por una Resolución del Consejo de Seguridad de NNUU, 2513, de 10 de marzo.

El 12 de septiembre de 2020, se inauguró en Doha la primera ronda de conversaciones entre el Gobierno afgano, representado por un equipo de negociación de 21 miembros y los Talibán. El resultado fue un acuerdo que no



*El anterior presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, saluda al entonces presidente afgano, Hamid Karzai, durante su visita a Kabul en diciembre de 2012 para reunirse con las tropas españolas. © EFE*

se ha hecho público que consta de un prefacio y 20 artículos de contenido procesal. El 5 de enero de 2020 se inició una segunda ronda de negociaciones, paralizadas actualmente.

El 18 de marzo de 2021 se celebró una reunión en Moscú con formato "troika" extendido, a la que acudieron el Gobierno afgano, los Talibán, EEUU., Pakistán, China y Qatar, y de la que emanó una declaración que contribuye al proceso de paz.

El 29 y 30 de marzo de 2021 Duchanbé (Tayikistán) acogió la última cumbre Corazón de Asia / Proceso de Estambul, de la que emanó una declaración que reitera su apoyo al proceso de paz y el valor de un Afganistán estable y próspero para la estabilidad y prosperidad regionales.

Una conferencia de paz en Estambul, coorganizada por Turquía, NNUU y Qatar. Ha sido pospuesta desde mayo de 2021.

A pesar del hito que ha supuesto este inicio de estas conversaciones, los Talibán continúan sus acciones ofensivas con el objetivo de ampliar su control de territorio, lo que ha incrementado la inseguridad y la incertidumbre del proceso de paz.

### **Miembros del Gobierno**

**Presidente:** Dr. Mohammad Ashraf Ghani

**Vicepresidente primero:** Amrullah Saleh

**Vicepresidente segundo:** Sarwar Danish

**Presidente del Alto Consejo de Reconciliación Nacional:** Dr. Abdullah Abdullah

**Consejero Nacional de Seguridad:** Hamdullah Mohib

#### **Ministros (en funciones)**

**Ministro de Defensa:** Bismullah Mohammadi

**Ministro de Asuntos Exteriores:** Mohammad Haneef Atmar

**Ministro del Interior:** Abdul Mirzakawal

**Ministro de Finanzas:** Abdul Hadi Arghandiwal

**Ministro Interino de Minas y Petróleo:** Mohammad Haroon Chakhansuri

**Ministro de Repatriación y Retorno de los Refugiados:** Noor Rahman Akhlaqi

**Ministro Interino de Información y Cultura:** Mohammad Tahir Zuhair

**Ministro de Agricultura:** Anwar ul Haq Ahadi

**Ministro de Asuntos de Fronteras y Asuntos Tribales:** Mohibullah Samim

**Ministro de Comercio e Industrias:** Nisar Ahmad Ghoryani

**Ministra de Comunicaciones y Tecnología Informática:** Masooma Khawari

**Ministra de Economía:** Karima Hamed Faryabi

**Ministra de Educación:** Rangina Hamidi

**Ministro de Agua y Energía:****Ministra de Educación Superior:** Abas Basir**Ministro de Justicia:** Fazal Ahmad Manavi**Ministro de Trabajo, Asuntos Sociales:** Bashir Ahmad Tayanj**Ministro de Desarrollo Urbano:** Mahmood Karzai**Ministra de Asuntos de la Mujer:** Hasina Safi**Ministro de Transporte:** Qudratullah Zaki**Ministro de Obras Públicas:** Najibullah Yamin**Ministro de Salud Pública:** Ahmad Jawad Osmani**Ministro de Rehabilitación y Desarrollo Rural:** Mujib Rahman Karimi**Ministro de ministro de Peregrinación y Asuntos Religiosos:** Mohammad Qasem Halimi**Director General del Departamento de Seguridad Nacional (NDS):** Ahmad Zia Saraj**Otros cargos****Ministro de Asuntos Parlamentarios:** Gul Pacha Majidi**Ministro de Estado para Asuntos de la Paz:** Sayed Saadat Mansoor Naderi**Ministra de Estado para Derechos Humanos:** Sima Samar**Fiscal General:** Farid Hamidi**Presidente del Tribunal Supremo:** Sayed Yosuf Halim**Gobernador del Banco Central:** Ajmal Ahmadi**Presidente de la Wolesi Jirga (cámara baja del parlamento):** Mir Rahman Rahmani**Presidente de la Meshrano Jirga (Senado):** Fazel Hadi Muslemyar**Datos biográficos****Dr. Mohammad Ashraf Ghani, presidente de la República Islámica de Afganistán**

Nació en la provincia de Logar en el año 1949.

Obtuvo su licenciatura en la Universidad Americana del Líbano y posteriormente su master y doctorado en antropología en la Universidad de Columbia en Nueva York. Fue profesor de antropología en la Universidad de Kabul en el año 1974, la Universidad de Berkeley (California) en 1983 y la Universidad de John Hopkins de 1983-1991.

En el año 1991 comenzó a trabajar para el Banco Mundial como Antropólogo y asesor principal para la elaboración de programas económicos.

Después de la caída del régimen Talibán, fue designado como asesor de Lakhdar Brahimi, representante especial del Secretario General de la ONU para Afganistán y jugó un papel muy importante en la preparación de la Conferencia de Bonn en diciembre de 2001.

Posteriormente, ocupó los cargos de alto asesor del presidente Hamid Karzai durante la Administración Interina 2001-2002, ministro de Finanzas 2002 - 2004, rector de la Universidad de Kabul 2004 -2006 y jefe del Comité para la Coordinación de la Transición (TCC) 2011-2014.

En el año 2014 fue elegido Presidente de la República de Afganistán, revalidando su mandato en septiembre de 2019.

**Mohammed Haneef Atmar, ministro de Asuntos Exteriores**

Nació en el año 1968 Laghman en la provincia de Laghman.

Tiene una maestría en Política Pública y Estudios de Desarrollo de Posguerra de la Universidad de York, Reino Unido, y ha publicado varios trabajos académicos sobre el papel de la ayuda humanitaria en Afganistán.

Ha desempeñado cargos como asesor de Seguridad Nacional (2014-18), ministro del Interior (2008-10), ministro de Educación (2006-08) y ministro de Rehabilitación y Desarrollo Rural (2002-06)



*La anterior ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya, en una conversación telefónica con el presidente Ghani, en la que abordaron la retirada de tropas OTAN y la futura relación bilateral. Madrid, 16 de abril de 2021.-foto: MAEC*

En abril de 2020 fue designado ministro de Asuntos Exteriores, su quinto cargo ministerial.

**2.2 Política exterior**

Afganistán ha ido normalizando su presencia internacional desde 2001 y participa de manera creciente en las principales organizaciones internacionales, generales y regionales.

En el ámbito de las NNUU, Afganistán es parte de los principales tratados internacionales y de los siguientes organismos especializados: BDI, FAO, FIDA, OACI, OIT, OMM, OMS, OMT, ONUDI, PC, PNUD, PNA, UIT, UNCTAD, UNESCO, UPU. La Misión de NNUU para Asistencia a Afganistán (UNAMA) se lanzó y tiene por objeto proteger a los civiles en el conflicto armado y acercar a los diferentes actores en el conflicto. La Representante Especial del Secretario General para Afganistán es Deborah Lyons. Algunos instrumentos creados por el sistema de NNUU son hoy piedras angulares de la cooperación internacional. Así, el LOTFA (Fondo Fiduciario de Afganistán para la Ley y el Orden) fue creado en 2001 por el PNUD, pero enmendado en 2008 como un mecanismo de financiación adscrito al Ministerio del Interior para la comunidad internacional.

En el ámbito regional, Afganistán es miembro de la Organización para la Cooperación Islámica (OCI), de la Organización de Cooperación Regional de los países de Asia del Sur (SAARC) y de la Organización de Cooperación Económica (ECO). También asiste en calidad de observador a las reuniones del Foro de Cooperación de Shanghái (está previsto que se convierta en miembro de pleno derecho).

Afganistán es además miembro de las siguientes OOH: BDI, BIRD, COI, FIACMLR, FSM, G-77, ICRM, INTELSAT, OACI, OCE, OIE (observador), OIEA.

Es miembro del FMI desde 1955. En agosto de 2020 suscribió una facilidad extendida de crédito por USD 364 millones para 2020-23 que financiará programas de buena gobernanza, resiliencia y lucha contra el Covid-19.

Afganistán se incorporó a la OMC en 2016, y ha aceptado el nuevo Acuerdo de Facilitación del Comercio (TFA). En octubre de 2019 adoptó su Política Nacional de Comercio de Afganistán (ANTP), la primera en la materia.

La Unión Europea (UE) posee desde 2010 una Delegación permanente en Kabul con rango de Embajada, asumiendo las funciones de representación, coordinación y negociación. La República Islámica de Afganistán posee una representación ante la UE en Bruselas. El 27 de octubre de 2009, la UE aprobó una nueva estrategia para Afganistán y Pakistán. La UE y Afganistán integran el Diálogo político y de seguridad UE-Asia Central, cuya última reunión tuvo lugar a mediados de 2020 en Taskent. También, la Iniciativa Verde de Asia Central, que apoya el diálogo sobre cambio climático.

Participan en el proceso de paz otras formaciones, como el Grupo de Apoyo: Qatar, Indonesia, Uzbekistán, Noruega y Alemania; en este último se prevé una segunda ronda de negociaciones.

Turquía lidera el proceso Corazón de Asia-Proceso de Estambul, que en 2019 adoptó la Declaración de Estambul incluyendo medidas de fomento de la confianza sobre agricultura, desarrollo, gestión de desastres y medio ambiente

Afganistán es el país nº 170 de 188 por IDH. Tiene 2 millones de desplazados internos y 2,5 millones de refugiados en países vecinos. Ello explica el volumen de ayuda al desarrollo que percibe. Se celebró una Conferencia Internacional de Donantes en 2016, revisada en 2018. El gobierno afgano y la comunidad internacional aprobaron el SMAF (Self-Reliance through Mutual Accountability Framework) en septiembre de 2016. Con él, los donantes acordaron proveer al menos el 50% de su ayuda anual a través del Gobierno afgano. La supervisión se encauzó a través del Comité Conjunto de Coordinación y Monitorización (JCMB).

La revisión de dicha conferencia en 2018 dio lugar al Marco de Rendición de Cuentas Mutuo (Geneva Mutual Accountability Framework, GMAF).

El 23 y 24 de noviembre de 2020 se celebró una nueva Conferencia Internacional de Donantes en Ginebra coorganizada por Naciones Unidas, Afganistán y Finlandia donde se estableció el marco de cooperación entre los principales donantes y el Gobierno afgano para 2021-24. Se comprometieron 3.300 millones de dólares para 2021, con vistas a celebrar una conferencia de revisión en noviembre de 2021. Se adoptaron los siguientes documentos: una declaración política; el Marco para la Asociación con Afganistán, que sustituye al GMAF en sus objetivos de reforma; y el Marco para la Paz y el Desarrollo en Afganistán 2021-25.

### Principales Acuerdos Internacionales

En el ámbito de la seguridad, la ISAF (Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad) culminó su labor en 2014.

Como continuación, la OTAN lanzó en 2015 la misión Resolute Support, para entrenar, asesorar y asistir a las fuerzas de seguridad afganas. Su base jurídica es el Acuerdo de Estatus de las Fuerzas (Status of Forces Agreement de 2014) y la Asociación Duradera OTAN-Afganistán ofrece el marco para el diálogo político y cooperación más amplia. La OTAN ha llegado a tener unas 12.000 tropas de 38 Estados, de las que 60 eran españolas. Las negociaciones de paz pueden generar ajustes condicionados a resultados. Destaca su contribución financiera a las ANDSF a través del Fondo OTAN para el Ejército Nacional Afgano (ANA). El 14 de abril de 2021 la OTAN acordó la retirada de tropas de Resolute Support antes del 11 de septiembre de 2021.

EEUU firmó con el Gobierno un Acuerdo bilateral de seguridad (BSA, por sus siglas en inglés) que regula la presencia militar en el país, con el que contribuyen a través de Resolute Support y de la misión bilateral, Freedom's Sentinel. También financian la reforma de las ANDSF a través del Fondo de EEUU para las Fuerzas de Seguridad Afganas (ASF).

La Unión Europea es uno de los principales donantes de ayuda al desarrollo en Afganistán. El Acuerdo de Cooperación para la Asociación y el Desarrollo (CAPD), firmado en febrero del año 2017 sirve de base jurídica a tal efecto. El acuerdo describe formalmente la cooperación de la UE con Afganistán, que abarca la aplicación de la ley, la salud, el desarrollo, la agricultura, la educación, la ciencia y la tecnología. Otros sectores, entre ellos la lucha contra la corrupción y el blanqueo de dinero, también están incluidos en el acuerdo. Afganistán también contará con el apoyo de la UE para combatir la financiación del terrorismo, el crimen organizado, el cultivo de opio y el tráfico de drogas ilícitas. La asociación entre la UE y Afganistán incluye un diálogo sobre Migración y otro sobre Derechos Humanos.

Entre 2011 y 2012 se han firmado acuerdos de cooperación a largo plazo con Francia, Italia, Reino Unido, Alemania y EEUU.

El Gobierno firmó el Afghan Transit Trade Agreement con Pakistán en 1965, convertido en un nuevo APTTA, el 28 de octubre de 2010, con 4 protocolos. Pese a la tensión imperante entre los dos países, a lo que se ha sumado el cierre de fronteras fruto del Covid-19, se han visto cambios recientes. En octubre de 2019, Pakistán abrió el puerto de Gwadar a Afganistán para acceso al tráfico comercial y comenzó a aceptar carga bajo el Acuerdo de Tránsito con Afganistán. En julio de 2020 se reabrieron cinco pasos fronterizos. En agosto de 2020 se celebró la segunda revisión anual del Plan de Acción de Afganistán y Pakistán para la Paz y la Solidaridad (APAPPS).

China ha apoyado la expansión del Corredor Económico China-Pakistán a Afganistán, en la Belt and Road Initiative, y un dialógico estratégico trilateral que se ha reunido en 3 rondas de negociación, la última en julio de 2020.

Con Irán, inauguró en julio de 2020 un proyecto ferroviario de 628 km.: la línea Chababar-Zahedan-Pari Jan-Mashhad que conecta el puerto iraní de Chababar con Afganistán y Estados de Asia Central, También en julio una cumbre entre los dos ultimó el borrador de acuerdo global para una asociación estratégica. En febrero de 2020, India destinó 13,9 millones USD al desarrollo de Chababar.

En julio de 2019, Uzbekistán y Afganistán acordaron la construcción de la línea eléctrica Surkhan Pul-e Khumri. A esta cooperación bilateral se suman Turkmenistán y Azerbaiyán, con las que negocia el corredor lapislázuli para la conectividad regional. En febrero de 2020, se inició el proyecto eléctrico Asia Central-Asia Meridional, para transmitir electricidad a Pakistán, vía Afganistán, desde Kirguistán y Tayikistán (donde ya está en construcción). El Acuerdo TAPI (Turkmenistán-Afganistán-Pakistán-India) para construir un gasoducto, permitirá exportar 33.000 millones de m<sup>3</sup> de gas.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1 Diplomáticas

España ha estado más de 20 años en Afganistán, desde 1999, con más de 1000 militares y 102 bajas. Su compromiso con el pueblo y gobierno afganos son reconocidos por estos y la comunidad internacional. España integra, esfuerzos internacionales, civiles y militares, por lograr la paz y seguridad en Afganistán.

España es uno de los Estados Miembros de la U.E. presentes en Kabul, lo que refuerza el compromiso europeo como primer donante de Ayuda al Desarrollo en Afganistán, así como nuestra imagen en la política exterior y de seguridad común.

España participa de los proyectos de UNAMA, organismos especializados de NNUU como el PNUD y ONU Mujeres, y el grupo de donantes de la Agenda Mujer, Paz y Seguridad.

España es socio de iniciativas regionales como el foro Corazón de Asia/Proceso de Estambul, implicado en el proceso de paz.

Impulsa proyectos de cooperación cultural con el departamento de español de la Universidad de Kabul, el único de la región que tiene un grado en estudios hispánicos.

Se están negociando proyectos de enseñanza del español con el Instituto de Estudios Diplomáticos y la Universidad Nacional de Defensa Mariscal Fahim, con la que se realizan anualmente curso de formación para militares afganos en el CESEDEN, con visos de incrementarlos. Se estudia firmar un Memorando de Entendimiento entre Escuelas diplomáticas.

El Ministerio de Asuntos Exteriores afgano ha solicitado formación en ámbitos de seguridad, crisis civiles, UE y otras regiones a nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El 14 de abril de 2021 la OTAN acordó la retirada de tropas de Resolute Support antes del 11 de septiembre de 2021. España sincronizó la salida de sus tropas con las de EEUU y los demás aliados. El contingente español se retiró en mayo de 2021.

La ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya, mantuvo el 16 de abril una conversación telefónica con el presidente de la República Islámica de Afganistán, Mohammad Ashraf Ghani, la Primera Dama Rula Ghani y Ministros y otras autoridades afganas, en la que abordaron la situación tras el anuncio de retirada, así como diferentes aspectos de la relación bilateral. La salida del contingente español no afecta al compromiso firme de España con el Gobierno y el pueblo afganos. España mantendrá su Embajada en Kabul y explorará los medios e instrumentos más adecuados para intensificar la cooperación con Afganistán, con el objetivo prioritario de asegurar los logros alcanzados tras casi 20 años de presencia y cooperación con la sociedad afgana. Es imprescindible garantizar un futuro próspero para jóvenes y mujeres, cuya voz debe escucharse claramente en la nueva etapa que se inicia.

### **3.2. Datos de la representación española**

---

#### **Embajada en Kabul**

H1 Ansari Watt, Shasharak, Distrito 9. Kabul

**Embajador:** D. Gabriel Ferrán Carrión

**2ª Jefatura:** D<sup>a</sup> Paula Sánchez Díaz

**Canciller:** D. Javier Sagastizabal Comyn

#### **Teléfonos:**

#### **Para llamadas urbanas e interurbanas en Afganistán:**

Cancillería: 0202 310 405/6

#### **Para llamadas desde el extranjero:**

Cancillería: +93 202 310 405

Emergencia Consular: +93 797 657 074 (emergencias exclusivamente)

Correo electrónico: emb.kabul@maec.es

#### **Consulado**

La Oficina Consular está ubicada en la propia Cancillería. Residencia: Distrito 9, Shasharak, Kabul.

Visas información: 0202 310 406

Correo electrónico: emb.kabul.sc@maec.es

**Consejero Económico y Comercial:** Andrés Salinero Barbolla, con residencia en Dubái.

**Agregado Comercial:** Julieta Casanova Juanes, con residencia en Dubái.

**Consejero de Interior:** Comisario Policía Nacional Francisco José López de Arenosa Gurucharri, con residencia en Islamabad.

**Agregado de Interior:** Comandante Rubén Zancada Padilla, con residencia en Islamabad.